

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM,
La Universidad Autónoma de Zacatecas,
El Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT,
La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y
La Academia Nacional de Educación Ambiental A. C.

Invitan a la:

**Reunión Nacional.
La ambientalización curricular en la Educación Superior:
Avances y Retos
17, 18 y 19 de noviembre de 2010**

**Sede: Parque del Federalismo El Batán¹
Ciudad de México**

Nueva fecha de recepción de trabajos: 6 de septiembre 2010

Presentación

La Reunión Nacional sobre *Ambientalización Curricular en la Educación Superior: avances y retos* que se realizará en las instalaciones del Batán, en la Ciudad de México, los días del 17 al 19 de noviembre de 2010. Está organizada para documentar y analizar los avances en los procesos de reforma o cambio curricular con miras a la ambientalización de los planes y programas de formación profesional vigentes de las instituciones de educación superior. Así como para identificar vías de acción que faciliten la transformación del modelo educativo actual, a fin de construir nuevos escenarios para la educación superior que respondan a los retos de la construcción de un desarrollo con perspectivas de sustentabilidad.

La reunión constituirá un espacio de aprendizaje y comunicación en que, de manera horizontal, los participantes analicen las experiencias de ambientalización curricular y perfilen mecanismos de trabajo futuro, a través de la vinculación en redes. Para ello se plantea una dinámica de trabajo organizada por sesiones paralelas con dos propósitos; el primero, como espacio que favorezca el intercambio de experiencias para identificar el avance de este tema en el país y el segundo, como espacio de expresión para debatir los retos y proponer vías para continuar acciones encaminadas al cambio ambiental de la educación superior en México. Se llevarán a cabo conferencias magistrales que detonarán la discusión de la reunión nacional y el trabajo en mesas.

Introducción

A la inclusión de contenidos, criterios, enfoques y perspectivas de sustentabilidad al currículum de formación profesional, en el nivel superior en todos sus niveles y modalidades, se le ha conocido como incorporación de la dimensión ambiental al currículum de educación formal. Actualmente se ha generalizado la denominación de ambientalización curricular.

La ambientalización del currículum institucional tiene una amplia gama de expresiones: modificaciones curriculares transversales; aquellas que incorporan un área ambiental terminal; las referidas a la inclusión de un tronco de formación ambiental básica; la adición de una materia al currículum; la creación de una materia o módulo ambiental

¹. Av. San Jerónimo 477 Col. Tizapán. San Ángel. Ciudad de México, C.P. 01090 (Frente a la Plaza San Jerónimo)

para la formación de todos los alumnos de un área independientemente de la carrera que estudien; y organización de actividades extracurriculares ambientales, entre otras.

Algunos procesos de modificación curricular incluyen la formación ambiental de los profesores, otros incorporan nuevas prácticas pedagógicas-ambientales. Todas estas acciones educativas modifican el currículum de formación profesional en algún grado.

Las modificaciones curriculares se han realizado con diversos propósitos: fomentar una cultura ambiental entre las comunidades educativas en la educación superior; promover una alfabetización ambiental entre los estudiantes; disminuir los impactos ambientales en las prácticas profesionales; perfilar escenarios sustentables de desarrollo; coadyuvar en la resolución y prevención de problemas ambientales; identificar tecnologías que disminuyan los impactos negativos al ambiente; participar en alternativas comunitarias que favorezcan el bien común; en pro de la superación de la pobreza y de la integración de todos los ciudadanos a los beneficios del desarrollo nacional, etcétera.

Es por ello, que la Reunión Nacional persigue analizar los procesos y las tendencias de transformación o cambio del currículum institucional de la educación superior con relación a la *ambientalización curricular*. Serán bienvenidas experiencias que se inscriban en estas líneas de trabajo y que provengan de instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, de las diferentes áreas de formación y en las diferentes opciones educativas, tales como: universidades públicas, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, universidades interculturales, universidades pedagógicas, institutos tecnológicos, e instituciones para la formación de profesionales de la educación básica.

Objetivos:

- Propiciar el diálogo entre profesores, investigadores, alumnos, planificadores educativos, gestores y demás actores interesados en la ambientalización curricular de la educación superior.
- Analizar, documentar y difundir los avances de los procesos de ambientalización curricular realizados en las instituciones de educación superior en México.
- Perfilar políticas, acciones y mecanismos para fortalecer el cambio ambiental de las instituciones de educación superior en el plano curricular.
- Analizar y consensuar formas y mecanismos que posibiliten un trabajo futuro en redes de comunicación.

Dirigido a:

Instituciones del nivel superior públicas y privadas, educadores, educadores ambientales, investigadores en educación, docentes de educación superior y personas que participen en programas educativos formales vinculados con carreras de licenciatura, programas de especializaciones y de posgrado, en su modalidad presencial, abiertos, a distancia y/o virtuales, así como estrategias de profesores vinculadas a los cambios curriculares ambientales.

Fechas clave

- 28 de junio de 2010: Publicación de la convocatoria y los criterios para el envío de trabajos.
- 15 julio hasta el 6 de septiembre: Recepción de trabajos (Por correo electrónico).
- 1° al 30 de septiembre: Evaluación de los trabajos enviados.
- 1 al 15 de octubre: comunicación sobre los trabajos aceptados.
- 16 al 30 de octubre: inscripción de los trabajos aceptados (requisito para la programación del trabajo en el programa de la reunión nacional).
- 17 de noviembre: Inicio de la Reunión nacional

- 19 de noviembre: Clausura y entrega de constancias

Mesas de trabajo

- 1) Modificaciones curriculares transversales
- 2) Modificaciones curriculares con la incorporación de un área ambiental terminal
- 3) Modificaciones curriculares que han incluido un tronco de formación ambiental básica
- 4) Modificaciones curriculares que han agregado una materia al curriculum de una carrera
- 5) Creación de una materia común para la formación ambiental del alumnado
- 6) Actividades extracurriculares ambientales
- 7) Estrategias de formación ambiental de los profesores vinculadas a los cambios curriculares

Presentación de trabajos

En la reunión nacional se podrán presentar dos tipos de trabajos: ponencias y carteles.

Ponencias

Docentes, investigadores, educadores, cuerpos académicos y grupos de investigación podrán proponer ponencias que aborden experiencias sobre ambientalización curricular en los diversos campos disciplinarios e interdisciplinarios y en las diferentes áreas de formación profesional de licenciatura, especialización, maestría y doctorado **que sean experiencias en proceso o concluidas.**

Nota: no se aceptarán proyectos de trabajo, proyectos de investigación o propuestas de desarrollo.

Presentación de ponencias

Los participantes deberán enviar sus ponencias por escrito en extenso, vía electrónica con base en las siguientes especificaciones:

- Título de la ponencia (mayúsculas, alineación centrada, negritas)
- Nombre del o los autores (más de un autor, poner un número en supraíndice para cada uno: Autor¹)
- Datos del (los) autor (es): Nombramiento, institución, teléfono y correo electrónico (más de un autor, colocar en el orden de los supraíndice: ¹Datos)
- Resumen, no mayor de 250 palabras
- Palabras clave: máximo cinco
- Mesa de trabajo en la que se inscribe y nivel de estudios

Las ponencias deberán contener los siguientes apartados:

- Introducción, •objetivos, •metodología, •referentes teóricos, •resultados, •conclusiones y •fuentes utilizadas.

Texto completo:

- Extensión máxima de 3,000 palabras incluidas las referencias bibliográficas, cuadros y tablas.
- Sin pies de página
- Cuadros, esquemas y notas al final
- Citas y bibliografía: tipo Apa (American Psychological Association)

Formato

- Fuente: Times New Roman (regular) de 12 puntos
- Interlineado: Espacio y medio
- Alineación: justificada

- Papel: tamaño carta
- Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® Versión 1997 a 2003

Nota: los trabajos que rebasen la extensión, o no incluyan el resumen, no podrán ser revisados.

Estructura de la ponencia

- Título
- Nombre autor(es)
- Datos autor(es)
- Resumen
- Palabras clave
- Mesa de trabajo y nivel de estudios
- Desarrollo del texto (Introducción, objetivos, metodología, referentes teóricos, resultados, conclusiones y fuentes utilizadas)

Presentación

Idioma: español

Tiempo: 15 minutos

Opcional, Power Point (2003 o anterior). Entregar versión electrónica al momento de su presentación.

Carteles

Los carteles o posters son trabajos presentados en forma visual, vinculados con los temas propuestos y ajustados al calendario general de la reunión.

- Deben ser registrados por el/los autor(es) con título, nombre del autor e Institución.
- Es necesario enviar copia digital en formato pdf para su dictaminación
- Serán exhibidos durante los días del evento
- Las medidas a las que se deben de ajustar son 80 x 60 cm
- El cartel deberá ser de un material resistente(plastificado)
- Deben de presentarse impresos al inicio del evento
- El autor deberá considerar una exposición breve en los horarios que sean asignados en el programa para ello.

Fecha límite de recepción de ponencia en extenso y propuesta de carteles 6 de septiembre de 2010

Nota:

No será considerada ninguna contribución fuera de la fecha y formato indicados.

Todas las participaciones serán dictaminadas por un comité especializado y su dictamen será inapelable.

El comité podrá proponer la presentación de algunas ponencias en formato de cartel haciéndolo del conocimiento del autor

Los participantes que no asistan a exponer su trabajo no tendrán derecho a constancia.

Información para inscripciones

Las inscripciones se abren en septiembre con un formulario disponible en la página web del IISUE (UNAM) y del Cecadesu (SEMARNAT)

También estará disponible información detallada sobre alojamiento

Cuotas de recuperación	Antes del 15 de octubre de 2010	Después del 16 de octubre de 2010
Ponentes	\$1,000	\$1,500
Asistentes	\$500	\$750
Estudiantes con credencial y ponentes 30% de descuento del monto según la fecha de pago.		

Informes y envío de propuestas:

Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Lic. Claudia Angélica Gómez Luna

Tel/Fax: (+52-55) 54 84 35 85 y 54 84 35 75

Correo: aluna@semarnat.gob.mx

Información actualizada

<http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental>

<http://www.iisue.unam.mx/seccion/eventos/index.php>

Instituciones convocantes

Instituto de Investigaciones sobre la Educación y la Universidad. UNAM,
Universidad Autónoma de Zacatecas,

Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable/SEMARNAT,
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior,
Academia Nacional de Educación Ambiental A. C.

Comisión Organizadora

Ma. Teresa Bravo Mercado (UNAM)

Claudia Angélica Gómez Luna (CECADESU)

Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar (CECADESU)

Maricruz Moreno Zagal (ANUIES)

José Efraín Cruz Marín. (UACM)

Enrique Mendieta Márquez (UAM-Iztapalapa)

Julieta Campos Mora (SEP)

Manuel Martínez Delgado (UAZ)

Pedro Medellín Milán (ANEA A.C)